

CONCEPCIÓN, 05 de enero de 2016.-

**Nº 12 / VISTOS:** el Acuerdo Nº 1-1-2012, de 6 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 1503, de 7 de diciembre de 2012, que promulga ese Acuerdo; teniendo presente, el Reglamento Nº 8 de 23 de diciembre de 2014, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

## DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 113**, para el jueves 07 de enero de 2016, de 12:00 a 14:00 horas, en Salón de Honor de este Municipio, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
2. Informe Gestión Administrativa.
3. Aprobación de Actas del Concejo Municipal:
  - Acta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nº 110, de 03 de Diciembre de 2015.
4. Informe de Comisiones:
  - Acta Comisión de Relaciones Internacionales Nº 4, de 04 de Diciembre de 2015.
  - Tabla Comisión Hacienda Nº 1, de 04 de Enero de 2016.
5. Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



**DISTRIBUCIÓN:**

- Señores Concejales de Concepción
  - Señores Directores de Unidades Municipales
  - Señor Delegado de Barrio Norte
  - Secretaría de Actas
  - Secretaría de Concejales
  - Archivo
- CMS/msr/yr  
Id doc 514434

